

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0680-2018-MDLV

La Victoria, agosto 29 2018

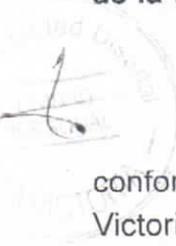
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:



El Oficio N.º 1131-2018-FACEAC/D.(Expediente N° 7443-2018), presentando a la alumna **NUÑEZ TORRES RUTH DINALQUIS**, estudiante de la Escuela Profesional de Economía, firmada por el Msc. José Lino Huertas Maco - Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional "PEDRO RUIZ GALLO"; y

### CONSIDERANDO:



Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972;

### RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **NUÑEZ TORRES RUTH DINALQUIS**, en la Unidad de Tesorería - Gerencia de Administración, desde el 03 de SETIEMBRE del 2018.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

